



## Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico

### CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL TAJO

En esta Confederación Hidrográfica del Tajo ha sido solicitada la concesión de aguas que se describe a continuación:

- Referencia expediente: C-0275/2022
- Solicitante: Contracolados del Centro, S.L.
- Tipo de solicitud: Concesión de Aguas
- Descripción: Concesión de un aprovechamiento de aguas superficiales procedentes del arroyo Valdehuesa, con destino a riego por aspersión de leguminosas y cereal, en la finca "Salguero del Gurugú" (parcelas 2 (recinto 2) y 3 (recintos 7 y 9) del polígono 28)
  - Caudal de agua solicitado: 1,1 l/s
  - Volumen máximo anual: 11 360 m3
  - Destino del aprovechamiento: Riego
  - Cauce: Arroyo de Valdehuesa
  - Ubicación de la toma: Finca "Salguero del Gurugú" parcela 9004 del polígono 28
  - Coordenadas UTM, Huso 30, ETRS89: X= 353 135; Y= 4 421 944
  - Término municipal donde se localiza la actuación: La Pueblanueva (Toledo)

De conformidad con la normativa aplicable, se abre un plazo de UN (1) MES contados a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio, para que quien lo desee pueda examinar el expediente de referencia en las dependencias de la Comisaría de Aguas de la Confederación Hidrográfica del Tajo situadas en Toledo, Plaza San Justo, 11.

Durante este plazo, quien se considere afectado por esta petición podrá presentar sus reclamación mediante escrito razonado, que se hará efectiva por cualquiera de los medios habilitados según la Ley de Procedimiento Administrativo, y se dirigirá, indicando la referencia C-0275/2022, a:

Confederación Hidrográfica del Tajo

Comisaría de Aguas

Área de Gestión del Dominio Público Hidráulico

En Madrid, a 6 de febrero de 2023.-La Jefa de Servicio, María Campos Díaz.

Nº. I.-1500